

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
TATIANA S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las trece horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la vía a Daula Km 14 y medio, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TATIANA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor DANIEL ALFREDO SAAB ACHI, propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor MICHEL SAAB ACHI, propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora TATIANA SAAB ACHI, propietaria de doscientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Michel Saab Achi en calidad de Presidente de la Junta, e interviene como Secretario Ad-Hoc, la señora Tatiana Saab Achi.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas, y, pide que por secretaría se dé lectura al único punto del orden del día, esto es: **PUNTO ÚNICO.** Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía, los informes del comitente y Gerente General.

El Presidente de la Junta una vez que la secretaría da cumplimiento a lo ordenado por él, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto único esto es la aprobación del Balance General y los informes del Gerente General y comitente de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas. Firmen para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica: (f) MICHEL SAAB ACHI, Presidente de la Junta y accionista (f) TATIANA SAAB ACHI, Secretario Ad-Hoc de la Junta y accionista (f) DANIEL SAAB ACHI, accionista.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 2 de abril del 2015


TATIANA SAAB ACHI
Secretario Ad-Hoc de la Junta